

FACULTAD DE DERECHO

Programa de Tutorías Personalizadas y Programa *Mentor*

Coordinación:

ADORACIÓN PÉREZ TROYA

adoracion.perez@uah.es

<https://derecho.uah.es/estudiantes/tutorias.asp>

La **FACULTAD DE DERECHO** se pone a disposición del alumnado de nuevo ingreso, especialmente, a través de estos dos **PROGRAMAS ACADÉMICOS** que se ofertan en algunos Centros de la Universidad de Alcalá. El **ESTUDIANTADO DE PRIMER CURSO** siempre necesita de acompañamiento y atención durante el proceso de adaptación a la enseñanza universitaria, máxime en el contexto actual de pandemia.



¿Conoces la UAH, y su Facultad de Derecho?

Conoce la que va a ser *tu casa*: ¡Adelante! Os damos la BIENVENIDA

Visita la web y síguenos en redes sociales

<https://portalcomunicacion.uah.es/social-media.html>

En el ámbito universitario de la UAH venimos siguiendo un modelo de ayuda presencial que ha posibilitado experiencias muy positivas para el personal docente y el alumnado participante en las **TUTORÍAS PERSONALIZADAS** y, a desde del Curso Académico 2021/2022, con el **PROGRAMA MENTOR** se quiere sumar al **ALUMNADO MÁS EXPERIMENTADO** en la vida académica de la Universidad a la tarea desarrollada por el profesorado para la orientación y apoyo del **ESTUDIANTADO DE NUEVO ACCESO**. El equipo de profesores y profesoras – coordinado por la Dra. Adoración Pérez Troya–, que participan en el Programa pertenecen a la Facultad de Derecho y poseen una dilatada experiencia docente.



*¡Úmate a este Programa altruista! Haz voluntariado de proximidad, en tu Facultad
¿Quieres ser estudiante MENTOR?*

El programa de TUTORÍAS PERSONALIZADAS es un programa gratuito y voluntario que ofrece la Universidad de Alcalá al alumnado (de nueva incorporación) que debe seleccionarse, expresamente, cuando se formaliza la matrícula. Consiste en la asignación de un/a tutor/a que atiende de manera individual al alumno o a la alumna de 1º para 'asesorarle' en cuestiones relacionadas con:

- **El funcionamiento de la Universidad**
- **La mejora de su rendimiento académico**
- **Facilitar su proceso de integración a la vida universitaria**
- **Orientación académica en la selección de asignaturas, salidas profesionales, o posgrados**
- **Y cualquier otra cuestión de índole académica que pueda surgir.**



Este programa no debe confundirse con las tutorías académicas, que son aquellas cuyo objetivo consiste en aclarar las dudas relacionadas con una determinada Asignatura.

El alumnado es el que da vida a nuestra Facultad. Ocupan sus aulas y espacios, y utilizan los servicios. La enseñanza-aprendizaje va dirigida al estudiantado. También parte del alumnado de la Facultad de Derecho puede facilitar la llegada de sus compañeros y compañeras de

primer Curso, posibilitar su permanencia en la Universidad de Alcalá, y orientarle en el estudio o ayudarle en su progreso académico, a través de su participación activa en el PROGRAMA MENTOR.



Los Mentores y las Mentoras que desempeñen la labor durante un Curso académico –guiando, estimulando, y apoyando, de manera altruista a otras personas– podrán ver reconocida su ayuda estudiantil con un Certificado académico. Además, el compromiso académico del alumnado Mentor le dará la oportunidad, a nivel profesional, de desarrollar habilidades de comunicación, empatía y trabajo en equipo, de suma importancia para su futura incorporación al mercado laboral.



*La inscripción en el Programa y la selección de alumnado MENTOR se realizará durante el mes de julio. **Infórmate** en el DECANATO de la Facultad (*Coordinadora de Programas*, adoracion.perez@uah.es) o a través de tu DELEGACIÓN DE ESTUDIANTES: deleg.derecho@uah.es*